



Fortalecimiento de competencias parentales y apego: propuesta de programa psicoeducativo para padres y madres de familia en Ciudad Juárez

Strengthening parental skills and attachment: proposal for a psychoeducational program for parents in Ciudad Juárez

Yatzee Nayelly Lara y Lucía Nereth Quintana Moye

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Resumen: La familia es el primer contexto donde el ser humano aprende a socializar y donde se instalan modelos de educación. La madre y el padre son generalmente las principales figuras responsables de estos aprendizajes y son los encargados de la disciplina y de estrategias de crianza derivadas de las competencias parentales. Existen factores de riesgo que comprometen dichas competencias parentales en el adulto, como la ausencia de vínculos de apego significativos, relaciones conflictivas en el entorno, el estrés parental y la dificultad para comprender las necesidades infantiles, por lo que se derivan estilos de crianza inadecuados y prácticas nocivas que desencadenan malos tratos y violencia en el ámbito familiar. El vínculo de apego es otro factor que favorece las competencias parentales, puesto que va orientado a la atención, cuidados básicos y a la forma de responder a las necesidades del infante. De tal manera que la propuesta de programa psicoeducativo para fortalecer las competencias parentales y el apego pretende ser un soporte para padres y madres con dificultades en sus competencias parentales, proporcionando recursos adecuados en su rol parental y que fortalezca el vínculo de apego. La metodología propuesta es un enfoque cualitativo, con un diseño preprueba – posprueba con un solo grupo y la selección de participantes mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

Palabras clave: Competencias parentales, Programa psicoeducativo, Apego seguro, Crianza.

Abstract: The family is the first context where the human being learns to socialize and where educational models are installed. The mother and father are generally the main figures responsible for these learnings and are in charge of discipline and parenting strategies derived from parenting skills. There are risk factors that compromise these parental competencies in adults, such as the absence of significant attachment links, conflictive relationships in the environment, parental stress, and difficulty in understanding children's needs, resulting in inappropriate parenting styles and harmful practices that trigger mistreatment and violence in the family environment. The bond of attachment is another factor that favors parental competencies, since it is oriented to attention, basic care and how to respond

to the infant's needs. In such a way that the proposed psychoeducational program to strengthen parental competences and attachment aims to be a support for parents with difficulties in their parental competencies, providing adequate resources in their parental role and that strengthens the bond of attachment. The proposed methodology is a qualitative approach with a pre-test – post-test design with a single group and the selection of participants through non-probability convenience sampling.

Keywords: Parental skills, Psychoeducational program, Secure attachment, Parenting.

Recibido: 12/11/2020 Revisado: 16/11/2021 Aceptado: 16/11/2021 Publicado: 15/01/2022

Referencia normalizada: Lara, Y.N. y Quintana Moye, L.N. (2022). Fortalecimiento de competencias parentales y apego: propuesta de programa psicoeducativo para padres y madres de familia en Ciudad Juárez. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 17, 47-78. doi: 10.15257/ehquidad.2022.0002

Correspondencia: Yatzee Nayelly Lara. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: yatyleo@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La familia tiene un papel fundamental para el desarrollo del ser humano (Muñoz, 2005; Vargas-Rubilar, Lemos y Richaud, 2017). Es el principal contexto de crianza y educación que promueve el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de sus miembros (Palacios, 1999, como se citó en Muñoz, 2005).

Asiduamente, es donde se desarrollan las primeras relaciones vinculares o de apego (Valdés, 2007), por consiguiente, el rol del padre y la madre, toma relevancia en el ejercicio de la crianza y de la parentalidad (Vargas-Rubilar et al., 2017). La parentalidad implica varios factores como la sensibilidad, la respuesta oportuna ante las necesidades de los hijos/as, la aceptación incondicional y la expresión de afecto apropiado (Barudy y Dantagnan, 2010; Cirillo, 2013). Los principios básicos de la parentalidad positiva son la estimulación y apoyo, el reconocimiento, entornos estructurados, la educación libre de violencia y los vínculos afectivos (Capano y Ubach, 2013).

Los vínculos afectivos son manifestación de la unión que se da entre padre/madre e hijos/as, presentes en las tareas de educar, de comunicación y seguridad, como también en la forma de establecer normas y cumplirlas

(Pérez y Arrázola, 2013). El vínculo de apego desarrolla sentimientos de confianza y seguridad básicos para que el hijo/a se sienta tranquilo para explorar su entorno, para afrontar separaciones breves con sus cuidadores e internalice un modelo de relaciones sociales y afectivas posteriores (Muñoz, 2005).

Por consiguiente, la parentalidad adecuada va enfocada a mejorar las competencias parentales para proporcionar el desarrollo de una personalidad sana y una autoestima elevada (Vargas y Oros, 2011).

Las competencias parentales son aquellas capacidades y habilidades que tienen específicamente los padres, las madres o cuidadores, para tener respuestas dirigidas al afecto, la cognición, la comunicación y el comportamiento expresado en el contexto familiar con sus hijos/as. La finalidad es apegarse a la práctica de cuidar, proteger, educar y contribuir en el desarrollo óptimo de los hijos e hijas (Barudy y Dantagnan, 2009; Rodrigo, Martín, Cabrera y Máiquez, 2009; Martínez, Robles, Van, Zarza y Villafaña, 2013).

Autores como Gómez y Contreras (2019), definen las competencias parentales como los conocimientos, actitudes y prácticas de crianza utilizadas por los padres y madres de familia, con el fin de acompañar, de proteger el desarrollo y bienestar de los hijos, en el pleno ejercicio de sus derechos.

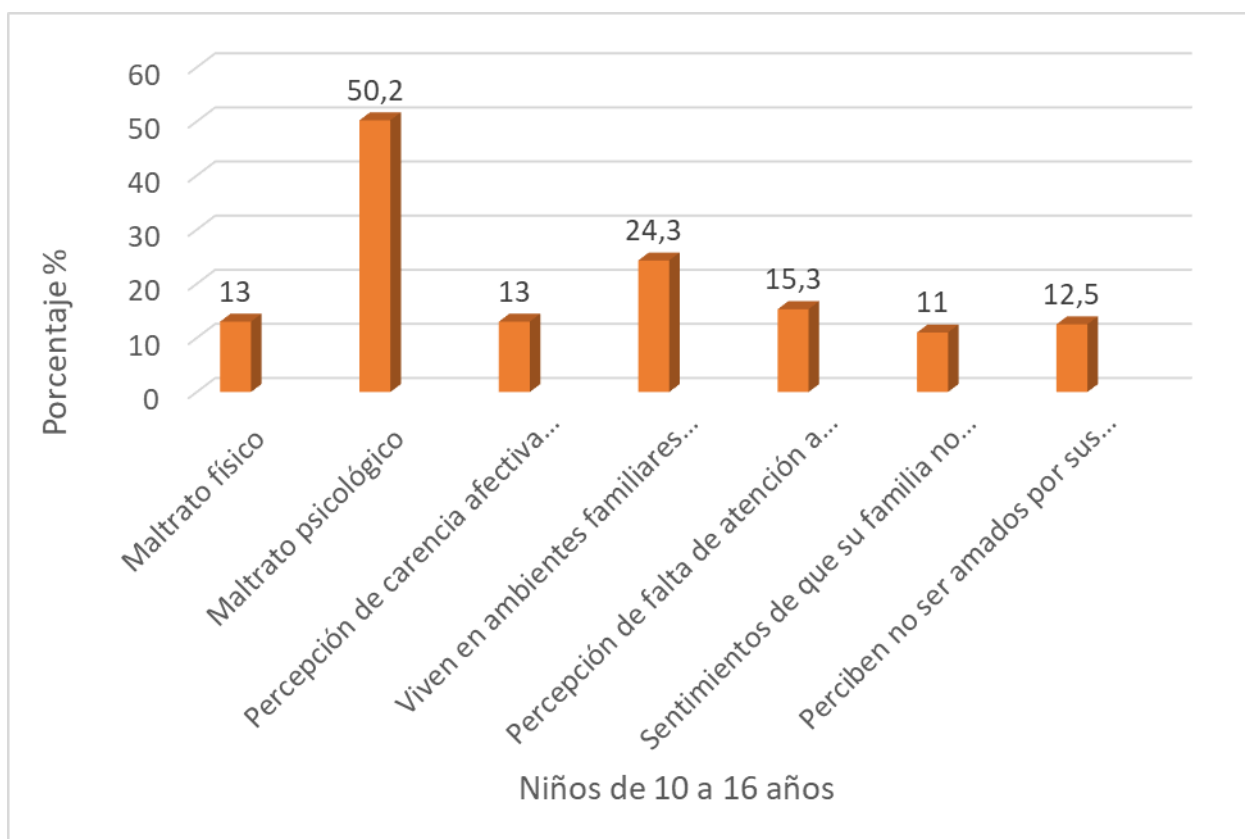
La falla en el ejercicio de competencias parentales tiene como consecuencia diferentes déficits o dificultades para formar vínculos afectivos con los hijos/as y conductas de apego sanas (Bowlby, 1986). Las incompetencias parentales se reflejan en pautas de crianza donde habitualmente el adulto se muestra ausente e inaccesible, no entiende las necesidades de sus hijos/as, por lo tanto no la atiende y si las atiende, suele ser inestable, cambiante e impredecible (Ara, 2015). Estas fallas o incompetencias parentales están ligadas con la aparición de condiciones de negligencia, malos tratos y violencia (Febbraio, 2015), manifestados en cuidados inadecuados, métodos

disciplinarios violentos, que provocan una escalada de violencia familiar exponiendo al menor a un desarrollo nocivo y desfavorable (Acevedo, De León y Delgadillo, 2016).

En este sentido, algunas instancias reportan los siguientes datos estadísticos: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] por sus siglas en inglés, indica que un estimado del 80% de niños y niñas en la mitad de los países, han sido sometidos a disciplinas violentas en casa; con edades de los dos a 14 años. En el informe anual del 2019, las cifras muestran que seis de cada diez niños de uno a 14 años, han sufrido alguna agresión o castigo físico por miembros de su hogar, lo que representa el 63%; en el caso del grupo de niñas (mujeres) se identifica que siete de cada diez niñas sufren agresiones psicológicas dentro del hogar; esto evidencia que las niñas sufren más agresiones psicológicas y los niños agresiones físicas (El Fondo de las Naciones Unidad para la infancia [UNICEF], 2018).

En México, el 5.4% de los padres, madres o cuidadores, continúan aprobando el castigo físico como método disciplinario (UNICEF, 2019b). En 2015, a través de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) se reportó que el 63% de la niños/as encuestados reportó el uso de métodos violentos como disciplina en casa para llamarles la atención (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2017). Esto contribuye a que el hogar se posicione como el tercer lugar donde los niños están expuestos a más violencia (UNICEF, 2009; 2016; 2019a; 2020). En el estado de Chihuahua, se reportan los siguientes datos: el 13% de niños de diez a 16 años perciben una carencia de relación de afecto mutuo con su padre/madre, el 2.9% perciben no ser amados por la madre, el 9.6% por el padre; y el 2% no se siente apoyado por la familia. De igual manera, el 4.1% sienten que la madre no atiende sus necesidades básicas; el 11.2% que el padre no atiende a sus necesidades básicas y el 11% de los niños sienten que su familia no hace lo necesario para protegerlos de algún riesgo o peligro (FECHAC/FEMAP, 2018; UNICEF, 2009; 2016; 2020).

Gráfica 1. Percepciones afectivas en el ámbito familiar



Fuente: Elaboración propia basado en FECHAC/FEMAP, 2018, UNICEF, 2018.

Particularmente en Ciudad Juárez, en 2018, las estadísticas nos indican que se presentaron un total de 1,199 casos de niñas y niños que fueron víctimas de violencia familiar, de lesiones dolorosas y delitos de índole sexual (Salcido, 2019). Para Abril del 2020, la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescente, reportó un promedio de 20 reporte diarios de casos por maltrato a menores y hasta 200 casos al mes (El heraldo de Chihuahua, 2019).

Las consecuencias y efectos en los hijos/as producidos por incompetencias parentales afectan la dimensión afectiva, con estados de angustia, frustración constante, malhumor, agresividad, chantajes; en la dimensión cognitiva se observa en dificultades de aprendizaje, problemas de atención, memoria y conlleva a un bajo desempeño escolar; en la dimensión social se reflejan en el las relaciones sociales, se les dificulta tener empatía, se muestra con comportamientos agresivos o pueden mostrarse sumisos

(Alarcón, Araujo, Godoy y Vera, 2010; Ara, 2015). Otra consecuencia está relacionada en la modulación y control de impulsos, control conductual y autoconcepto (Barudy y Dantagnan, 2010).

Al considerar lo anterior, podemos identificar cómo se ven manifestadas las competencias parentales en prácticas de crianza, habilidades y actitudes que los padres, madres y cuidadores, tienen en su ejercicio del rol parental. Por lo que fortalecer las competencias parentales adecuadamente se convierte en una herramienta que ofrece soporte para evitar contextos de violencia, los cuales son perjudiciales en el crecimiento y desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de niños y niñas (Cerutti, Canetti y Girona, 2015). Otra manera de favorecer las competencias parentales es fortalecer el vínculo de apego que se da entre padre/ madre e hijos/as. El padre o la madre se vuelve la figura de apego y su función involucra la satisfacción de las necesidades tanto materiales, físicas, afectivas y espirituales de sus hijos/as (Pérez y Arrázola, 2013). La figura de apego es quien proporciona protección, sensibilidad a las necesidades y respuesta a las mismas, si muestra una preocupación genuina para el cuidado, siendo expresivas y afectuosa, se establece un apego seguro, de lo contrario si se muestra rígida e inflexible, no responde ni reacciona a las necesidades o a las demandas, se establece el apego inseguro-evitativo. Si la figura de apego no manifiesta interés o tiene nula o débil respuesta a las necesidades, se muestra inconsistente, se establece el apego inseguro ambivalente (Barroso, 2014; Villero y Rodríguez, 2015). Si la figura de apego muestra severa insensibilidad y maneras violentas de responder, es inaccesible y tiene conductas abusivas, el apego establecido es el desorganizado (Barroso, 2014).

Para la década de los 80's, los modelos de intervención enfocados en fortalecer recursos para el rol parental, tuvieron un fuerte auge y destacaron por el soporte hacia la familia y por su carácter preventivo de diversos problemas familiares. Estos programas también conocidos como escuelas para padres y/o formación para padres, han evidenciado que su efectividad y su impacto son positivos, sobre todo en la interacción padres-hijos, en las actitudes parentales, sobre las conductas de los hijos y las percepciones de

los padres con respecto a las conductas de sus hijos, a su vez indican una mayor mejora del clima familiar y las relaciones afectivas en la familia (Bartau, Maganto y Etxeberria, 2001; Vargas y Oros, 2011).

La educación parental se compone de una serie de acciones encaminadas a sensibilizar, enfocadas al aprendizaje, adiestramiento o clarificación, a través de la sucesión de actividades voluntarias de aprendizaje para promover prácticas adecuadas y comportamientos apropiados en la relación con los hijos/as (Bartau et al., 2001). En el caso de las intervenciones psicoeducativas, centran su atención en mejorar la calidad de los procesos de enseñanza, mediante la estimulación de los procesos intencionales de cambio que incide en el fortalecimiento de competencias parentales y en el desarrollo de los hijos/as (Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, 2004). Estos programas han sido un recurso útil por sus funciones educativas y de cuidados (Pérez-Bóveda y Yániz, 2015).

En México, Nuño-Gutiérrez, Álvarez-Nemegyei, Madrigal-de León, Martínez-Becerra y Miranda-Moreno (2006) implementaron un programa educativo “Escuela para Padres” conformado por 15 sesiones semanales de 3 horas cada una, con estrategias educativas sobre relaciones filiales, modelos de comunicación familiar, autoestima y ambiente familiar. La participación de 61 padres habitantes de Guadalajara, permitió obtener resultados de mayor calificación en los dominios de funcionamiento familiar que se midieron, tales como el dominio de valores, redefinición de problemas y satisfacción con la vida.

Horton & Murray (2015) realizaron en Estados Unidos, un programa orientado a promover vínculos de apego y evaluar la efectividad de dicho programa, conformado por nueve sesiones semanales de modalidad grupal, con estrategias de educación y mediciones de regulación emocional, atribuciones en los padres y escala de crianza. Los resultados de la participación de 15 madres fueron que sucesivo a la intervención hubo mejora en las estrategias de regulación emocional por parte de las madres, una mejora con respecto a las prácticas de crianza y las disciplinarias mostrando una disminución de las

atribuciones hostiles, lo que impacta en menor probabilidad de maltrato infantil.

En Perú, García y Huaman (2020) realizaron un estudio llamado Padres Estrellas, Hijos Estrellas, donde el interés fue identificar la efectividad del programa dirigido a las competencias parentales de 22 participantes, en un total de ocho sesiones grupales. Los resultados expuestos fueron en el aumento significativo sobre la autopercepción de sus propias competencias parentales, así como un incremento en la dimensión de asumir el rol y en la dedicación e involucramiento escolar.

Por lo tanto, los programas psicoeducativos e intervenciones para el fortalecimiento de competencias parentales y vínculos de apego, ha mostrado con evidencia los impactos favorables y promueven buenos tratos y condiciones libres de violencia en el ámbito familiar (Barudy y Dantagnan, 2009; Muñiz, 2012; Sallés & Ger, 2011).

2. OBJETIVOS

El objetivo de la propuesta es diseñar un programa psicoeducativo humanista para fortalecer las competencias parentales y el apego en padres y madres de familia.

Para la presente propuesta se pretende utilizar técnicas de psicoterapia Gestalt, para lograr una estrategia experiencial de manera grupal que permita una construcción compartida de conocimientos, aprendizajes, recursos en favor de las competencias parentales (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010). Se elige un enfoque psicoeducativo humanista con técnicas gestalt ya que esta corriente teórica prioriza la experiencia humana, los valores, los significados y propósitos, mientras promueve un crecimiento personal y el cambio (Castanedo, 2005). De igual manera se centra en reconocer y expresar las emociones, pensamientos y comportamientos que se presentan en el entorno (Picó, 2014). Por lo tanto con este enfoque se pretende que los padres y madres se apropien de su hacer en el contacto con sus hijos/as y adquieran la plenitud del propio estar en el contacto con el otro,

de su función como padre o madre, que reconozca su experiencia y el propio ajuste creativo en su interacción (Spagnuolo, 2011), creando oportunidades vivenciales, de crecimiento, de experimentación y observación fenomenológica, encaminadas al darse cuenta de su experiencia como madre o padre en el aquí y ahora (García, 2011).

3. METODOLOGÍA

La metodología propuesta para el programa psicoeducativo humanista con técnicas de psicoterapia gestalt, es de corte cualitativo, el cual es un método útil para obtener información sobre sentimientos, emociones (Stern, 1980, como se citó en Strauss y Corbin, 2002), para que el sujeto sea quien participe activamente, dándole sentido y significado a los elementos o fenómenos, examinando la realidad tal como se experimenta, tal como la interpretan con sus sentimientos, creencias, significados y valores (Álvarez-Gayou, 2003; Martínez, 2011). Se pretende que sea de manera grupal y los participantes serán seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que la selección es controlada por características específicas de los sujetos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), en este caso padres y madres de familia de Ciudad Juárez, que presenten alguna deficiencia en sus competencias parentales y que cuenten con un vínculo de apego inseguro.

El programa se conforma de 11 sesiones grupales con la finalidad de favorecer la construcción compartida de conocimientos y aprendizajes en favor de las competencias parentales (Rodrigo et al., 2010). Tendrá un diseño preprueba – posprueba con un solo grupo, lo que significa que “se aplica una prueba al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al tratamiento” (Hernández et al., 2014, p. 173). La esencia es evaluar antes de la intervención del programa psicoeducativo humanista para determinar cómo están las competencias parentales de los padres y madre participantes antes del programa, así como también evaluar resultados posteriores al programa con el propósito de identificar si se presenta algún cambio que

manifestaciones se dan en las competencias parentales y su influencia en el vínculo afectivo de apego.

El instrumento a utilizar es la Escala de Parentalidad Positiva E2P v2 (Anexo 1), el cual consta de 60 afirmaciones de auto-reporte para determinar el grado de desarrollo de competencias parentales, las cuales están divididas en cuatro dimensiones: competencias vinculares con los componentes de observación y conocimiento sensible, mentalización y empatía, regulación de estrés, calidez emocional e involucramiento; las competencias formativas conformada por los componentes de organización de la experiencia, desarrollo de la autonomía progresiva, mediación del aprendizaje disciplina positiva y socialización; las competencias protectoras con los componentes de seguridad física, emocional y psicosexual, contextos bien tratantes, cuidados cotidianos, vida cotidiana y conexión de redes de apoyo; y las competencias reflexivas, con componentes como la construcción de proyecto de vida, anticipación de escenarios relevantes, influencia y meta-parentalidad, historización de parentalidad así como el autocuidado parental.

La aplicación de esta escala ayudará como diagnóstico para identificar aquellas prácticas parentales utilizadas que den un esquema de las competencias parentales y el componente de las competencias vinculares será el que mida el apego (Gómez y Contreras, 2019),

Para la implementación de este programa se contempla buscar el convenio con alguna institución donde se tenga el acceso a la participación de padres y madres de familia, pudiera ser una institución educativa, pública destinada a trabajar con esta población en situaciones de riesgo familiar, o algún centro de convivencia familiar. Ya definido el lugar y los participantes se hace la invitación extensa a todo aquel padre y madre de familia que esté interesado y de manera voluntaria quiera participar en el programa y así conformar el grupo de padres y madres de familia. Ya formado el grupo se firma el consentimiento informado y se proporcionará la información del programa, como los objetivos, beneficios y duración. Es necesario que la facilitadora del programa tenga habilidades terapéuticas y actitudes que permitan generar un clima distenso y un adecuado manejo grupal. Una relación terapéutica

positiva favorece a que la persona se incline a explorar su situación y colabore participativamente en el proceso o intervención, lo que desencadena una alianza terapéutica (Bados y García, 2011). Estas habilidades son: puntualidad, calidez, escucha y comprensión, así como confiabilidad y una actitud congruente y transparente, que cuente con apertura a las ideas y a las confrontaciones que se puedan suscitar (Salama, 2007); estas habilidades son necesarias ya que la terapeuta o facilitadora acompaña en el proceso y propicia el establecimiento del vínculo para una base segura donde el grupo logre un cambio a nivel emocional. Posteriormente se procederá a explicar a los participantes sobre la aplicación de la Escala de Parentalidad Positiva y los demás instrumentos para obtener la evaluación previa y proceder con el grupo de padres y madres que tengan las características necesarias y dar paso a la implementación del programa psicoeducativo humanista.

Está estipulado para realizarse de modo semanal con una duración de 90 minutos y será dividido en tres fases: La evaluación diagnóstica, implementación del programa psicoeducativo y la etapa de cierre del programa.

La fase I. Evaluación diagnóstica

Corresponde a la evaluación diagnóstica, correspondiente en la sesión uno y dos. El objetivo es conocer la situación de los participantes, generar rapport y propiciar un espacio de convivencia grupal.

Sesión 1

Objetivo: establecer una relación dialógica con los padres y madres, generando una atmósfera de confianza en el grupo. Posteriormente se compartirá los objetivos del programa, se solicitará la firma del consentimiento informado y se procederá a la aplicación de la escala de parentalidad positiva (pre-prueba). Se realizarán actividades y dinámicas que promuevan la presentación del grupo, romper el hielo y establecer las reglas y acuerdos de convivencia dentro del grupo para lograr una

convivencia de respeto y cordialidad. Para finalizar se aplicará el instrumento de diagnóstico (Escala de Parentalidad Positiva). Al cierre de cada sesión se llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí?

Sesión 2

Objetivos: fortalecer la alianza terapéutica y grupal. Se realizarán dinámica para centrar la atención en el momento presente y este ejercicio que permitan estar concentrarnos e integrados al grupo. Al final se aplican la entrevista de apego. Al cierre de la sesión se solicita llenar de manera personal el cuestionario final: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí?

En la fase II. Proceso de intervención del programa

Corresponde a la implementación del programa de psicoeducación humanista con técnicas de psicoterapia gestalt, correspondiente de la sesión tres a la 10 y trabajar con los cuatro componentes de las competencias parentales y el vínculo de apego.

Sesión 3. Desarrollo de competencias vinculares

Objetivo: fortalecer las competencias vinculares a través de la atención, la calidez emocional, la sensibilidad materna o paterna en el fortalecimiento del vínculo de apego entre padres e hijos. Esta sesión está planificada para incluir la participación de los hijos/as. Se realizan ejercicios experimentales que favorezcan las competencias vinculares y una actividad lúdica para el trabajo compartido entre padres/ madres e hijos/as. La sesión cuenta con información psicoeducativa sobre que son las competencias vinculares, que es la sensibilidad materna y el vínculo de apego. Al cierre de la sesión se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 4. Desarrollo del vínculo afectivo de apego

Objetivos: fortalecer el vínculo de apego, través de la accesibilidad, sensibilidad materna, la presencia cotidiana, respuesta a las necesidades y la calidad de la relación padre, madre e hijos. En esta sesión también participan los hijos/as. Se inicia con la parte de psicoeducación sobre los componentes del apego y se continúa con dinámicas de vinculación y actividades lúdicas para el trabajo relacional entre padres/madres e hijos/as. Al cierre de la sesión se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 5. Desarrollo de competencias formativas

Objetivo: fortalecer las competencias formativas, a través de la comunicación y la forma de responder ante el diálogo. Se inicia con la parte de psicoeducación sobre los componentes de las competencias formativas. Se realizan dinámicas de comunicación y arte, que permitan vivenciar los componentes de las competencias formativas. Al final se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 6. Desarrollo de competencias formativas

Objetivo: fortalecer las competencias formativas, a través del establecimiento de reglas y disciplina positiva en los hijos y sensibilizar sobre los modos actuales de disciplinas utilizadas e identificar las respuestas que surgen tanto en el padre como en el niño. En esta sesión habrá participación de padres/madres e hijos/as. Al inicio de la sesión, los participantes compartirán lo que en la semana vivencio con respecto a la sesión pasada, buscando la participación voluntaria. Posteriormente se realizará un ejercicio sobre los métodos de disciplina utilizados en casa, al igual que ejercicios de expresión emocional. Y al final se generan espacios para compartir vivencias

del grupal. El o la facilitadora favorecerá el ambiente para que las situaciones que generen malestar o conflicto comiencen a re-significarse y sean percibidas como oportunidades de cambio y mejoramiento propio. Terminada la actividad se da la parte de psicoeducación sobre las competencias formativas. Al cierre de la sesión se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 7. Desarrollo de competencias protectoras

Objetivo: fortalecer las competencias protectoras, a través del conocimiento y garantías individuales de seguridad, de la comprensión de las necesidades del niño, de la provisión de cuidados cotidianos y contextos bien tratantes en el ámbito familiar. Al inicio de la sesión se compartirá la experiencia de la actividad pasada, respondiendo ¿Hiciste algo diferente con respecto a la manera de disciplinar? La participación será voluntaria. Posteriormente se realizan dinámicas y experimentos que permitan trabajar la incertidumbre cotidiana y prácticas de buenos tratos. Al cierre de la sesión se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 8. Desarrollo de competencias protectoras

Objetivo: fortalecer las competencias protectoras, a través del reconocimiento de redes de apoyo de los padres como soporte en la estabilidad parental. En esta sesión habrá participación de padres/madres e hijos/as. Al inicio de la sesión se comparte la experiencia y situaciones que hayan sido significativas en la semana y que guste compartir al grupo. Consecuentemente se realizarán ejercicios que permiten identificar las redes cercanas de apoyo y actividades de mi árbol protector en el niño/a para herramientas de soporte y estabilidad parental. Se complementa la sesión con psicoeducación sobre las competencias protectoras, Al cierre de la

sesión se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 9. Desarrollo de competencias reflexivas

Objetivo: fortalecer las competencias reflexivas que permitan monitorear las prácticas actuales o enriquecerlas preparando alternativas de acción y adquiriendo información relevante para el seguimiento en el ejercicio parental, identificando sensaciones y respuestas en los distintos escenarios de la relación parental. Se iniciará con la parte psicoeducativa sobre competencias reflexivas. Se realizarán ejercicios que enriquezcan y validen la labor parental. También se pedirá externar de manera escrita las siguientes preguntas: ¿Qué te agradeces tu misma de tu rol de madre o padre? ¿Qué es lo más orgullo te da de ser mamá o papá? Al cierre, se hace la reflexión sobre la importancia de reconocer y validar la labor de padres o madres sabiendo que no hay padres/madres perfectos, sino padres/madres conscientes de la crianza y que buscan adquirir más recursos para beneficio de su familia y sus competencias parentales. Al final se solicita llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

Sesión 10. Desarrollo de competencias reflexivas

Objetivo: fortalecer las competencias reflexivas y el darse cuenta de las conductas y actitudes de auto cuidado personal en el aquí y ahora, que faciliten disponer de energía y recursos para un adecuado desempeño en el rol parental. Se iniciará ejercicios de consciencia sobre el cuidado personal y toma de responsabilidad de acciones de autocuidado. De modo de cierre, llenar de manera personal un cuestionario final con las siguientes preguntas: ¿Qué paso hoy, que aprendo?, ¿De qué me doy cuenta?, ¿Cómo llevaré a la acción lo que hoy aprendí? Se asigna actividades para realizar en casa

llamadas tareas, enfocadas a compartir tiempo durante la semana con los hijos/as.

En la fase III. Evaluación y cierre del programa

Corresponde de la sesión 11 como última. El objetivo es finalizar el proceso con el cierre del programa en conjunto con padres/madres e hijos/as y obtener la evaluación post intervención en las competencias parentales y apego.

Sesión 11. Cierre, agradecimientos y evaluación post

Objetivos: integrar las experiencias de las sesiones en conjunto con el niño, así como obtener la expresión verbal o escrita de los padres sobre su experiencia, los aprendizajes y repercusión en su vida cotidiana. En esta sesión habrá participación de padres/madres e hijos/as. Se realizarán dos juegos en parejas familiares que permitan poner en práctica los recursos adquiridos en el programa e integrar el conocimiento. Se busca fomentar el juego y la colaboración en equipo entre padres/madres e hijos/as. A continuación se realizará la dinámica de cierre donde los participantes compartan aprendizajes y/o experiencias que tuvo a lo largo del programa. Al finalizar la dinámica, se procede a aplicar nuevamente la escala de parentalidad positiva y de esa manera se concluye el programa.

Para el procesamiento de la información se plantea utilizar el análisis clásico de contenido. Este método es considerado una técnica de investigación conveniente que permite estudiar y analizar las comunicaciones de manera sistemática, cuantitativa y objetiva con la finalidad de medir variables e interpretarlas (Cáceres, 2003). El plan para los datos cuantitativos de la escala de parentalidad positiva y los datos de los cuestionarios aplicados, consiste en evaluar las puntuaciones obtenidas de estas herramientas cuantitativas, codificarlas y transferirlas a una matriz y posteriormente llevar a cabo el análisis cuantitativo por ordenador o computadora (Hernández et al., 2014) para comparar los puntajes de la evaluación diagnóstica con la evaluación final. Los datos resultantes de este proceso se agregarían a la

información cualitativa que surja, para que se integren ambos datos, lo que enriquecerá los resultados del programa.

4. CONCLUSIONES

Considerando que en la infancia es donde se determina la salud mental y social, se busca garantizar que niños y niñas vivan en entornos y condiciones familiares que mejoren la parentalidad, las pautas de crianza, generen factores de seguridad y cuidados que den soporte a un adecuado crecimiento del menor (OMS, 2017). De este modo los principales actores en el cumplimiento de estos derechos son los padres, por lo que la relevancia de establecer programas y pautas de competencias parentales en favor del sano desarrollo infantil, garantizará cumplir con leyes que protegen a los menores y brindar la asistencia a los padres de familia para el desempeño apropiado de su deber en función de la crianza (UNICEF, 2009; 2016).

De manera que las aportaciones de programas psicoeducativo humanista para fortalecer las competencias en los padres, son relevantes para evitar estilos inadecuados de crianza y prácticas parentales limitantes que generen problemas en el comportamiento del niño en todos sus ámbitos, tanto cognitivo, psicológico y social, manifestando conductas inadecuadas, como resistencia al seguimiento de normas, poco establecimiento de límites, conductas delictivas, inadaptación en la escuela, mayor inclinación al consumo de sustancias tóxicas y a relacionarse con grupos de riesgo (Bringiotti, 2002 citado en Acevedo et al., 2016).

El beneficio de desarrollar competencias parentales es que haya un impacto favorable reflejado en las relaciones vinculares y de apego entre padres/madres e hijos/as; que favorezca la comunicación positiva entre ellos; mejore la autoestima y actitud del niño/a, además de que, desarrolle habilidades de resolución de problemas; un mejor desarrollo cognitivo en las funciones de memoria, aprendizaje y concentración, resultando en un desempeño escolar notable. Además, el niño/a presente un estado de ánimo positivo, mejor percepción de sí mismo, mayor capacidad de regulación de emociones; y a su vez, una mejor adaptación en su forma de reaccionar ante

el estrés. Por consiguiente, se verá una mejora en la socialización con sus pares, una menor incidencia de comportamientos violentos, conductas delictivas, uso y abuso de sustancias, problemas alimentarios y dificultades socioemocionales como la ansiedad y depresión. Incluso, se logran beneficios a largo plazo, hasta en la edad adulta, como una mayor capacidad de afrontar situaciones conflictivas, más tolerancia a la frustración y mayor empatía con los demás y la pareja (Alarcón et al., 2010; Al-Yagon, 2011; Barudy y Dantagnan, 2010; Bowlby, 2009; Duque, 2013; Sallés y Ger, 2011; Tremblay, Bolvin y Peters, 2017; Urzúa, Godoy y Ocayo, 2011; Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, 2014).

Una limitante es que aún es una propuesta, por lo que será importante lograr llevarlo a la práctica y lograr la implementación del mismo, para la obtención de resultados que permitan dar un panorama de la eficacia en particular de este programa psicoeducativo humanista o para identificar posibles insuficiencias a corregirse y mejorar.

5. REFERENCIAS

- Acevedo, J., De León, C. y Delgadillo, G. (2016). Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Revista Trabajo Social UNAM*, 11,12,13, 111-131. <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/64174/56307>
- Alarcón, L., Araujo, A., Godoy, A. y Vera, M. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *Revista Med Unab*. 13 (2), 103-115. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155/1143>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona: Paidós.
- Al-Yagon, M. (2011). Adolescents´ Subtypes of attachment Security with Fathers and Mothers and Self-Perceptions of Socioemotional Adjustment. *Psychology*, 2(4), 291-299. https://www.scirp.org/pdf/PSYCH20110400009_36583738.pdf
- Ara, M. (2015). El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano. *Intercanvis*, 29(1), 7-17. <https://www.raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/353994/445879>

- Bados, A. y García, E. (2011). *Habilidades terapéuticas*. Barcelona: Universitat de Barcelona. [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18382/1/Habilidades%20terap%
c3%a9uticas.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18382/1/Habilidades%20terap%c3%a9uticas.pdf)
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25.
- Bartau, I., Maganto, J. y Etxberria, J. (2001). Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 21(5), 1-17.
- Barudy, J y Dantagnan, M. (2009). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Fichas de la guía para padres biológicos, acogedores, adoptivos y profesionales de la infancia*. Barcelona. Gedisa.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Madrid, Morata.
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Buenos Aires. Paidós.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 2(1), 51-83.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95.
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf>
- Castanedo, C. (2005). *Psicología Humanística Norteamericana*. Editorial Herder.
- Cerutti, A., Canetti, A. y Girona, A. (2015). *Infancia temprana, Crianza y desarrollo en la sociedad actual. Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza*.
https://www.rau.edu.uy/ei/ciip/DT/Desarrollo_y_practicas_de_crianza.pdf
- Cirillo, S. (2013). *Malos Padres. Modelos de intervención para la recuperación de la capacidad de ser madre y padre*. Barcelona: Gedisa.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KysIBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=padres+incompetentes&ots=JRuZSjBAd6&sig=hjJz4k5I07ILIKXE2mCvo3NNQ#v=onepage&q=padres%20incompetentes&f=false>

Duque, R. (2013). *Desarrollo de los vínculos afectivos durante el embarazo, parto y el primer año de vida*. Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2974/DuqueNu%c3%b1ezR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El heraldo de Chihuahua (2019). Reportan 20 casos de maltrato infantil al día en ciudad Juárez. *El heraldo de Chihuahua*. <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/reportan-20-casos-de-maltrato-infantil-al-dia-3275500.html/amp>

Febbraio, A. (2015). La evaluación psicológica en las fallas en las competencias parentales en padres maltratadores. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 19(1), 93-108. Evaluacion_Febbraio.pdf (uces.edu.ar)

FECHAC/FEMAP Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C y Salud y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez A.C. (2018). *Los riesgos de la Infancia en el Estado de Chihuahua*. http://www.fechac.org/pdf/2018_riesgos_infancia_chihuahua.pdf

García, A. (2011). Técnicas en terapia gestalt. *Instituto de terapia de Gestalt*, 1, 1-34.

García, K. y Huaman, M. (2020). *Efectos de un programa de intervención en competencias parentales en padres y madres de una institución educativa pre escolar de Lima* (tesis de pregrado). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Gómez, E. y Contreras, L. (2019). *Manual Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2*. Santiago de Chile, Ediciones Fundación América por la Infancia.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Madrid: McGrawHill.

Horton, E. & Murray, C. (2015). A quantitative exploratory evaluation of the Circle of Security – Parenting program with mothers in residential substance-abuse treatment. *Infant Mental Health Journal*, 36(3), 320-336. https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/imhj.21514?casa_token=wUb2BuCBgrMAAAA%3AIIIPDgTJd08b_-

qA_XZS43ITpYTjMcLvv6Y_VFQiBL0WaqoQMcz_dGwsfMZTu_506-9anHa3veczwzFHAWg

- Máiquez, M., Rodríguez, G. y Rodrigo, M. (2004). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. *Fundación Infancia y aprendizaje*, 27(4), 403-406. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Rodrigo-7/publication/39216851_Intervencion_psicopedagogica_en_el_ambito_familiar_los_programas_de_educacion_para_padres/links/0c960527900cb03c4e000000/Intervencion-psicopedagogica-en-el-ambito-familiar-los-programas-de-educacion-para-padres.pdf
- Martínez, G., Robles, E., Van, J., Zarza, S. y Villafaña, L. (2013). Construcción de una escala de habilidades parentales en madres y padres. *Psicumex*, 3(2), 56-61. <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/224/171>
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, 8(2), 1-34.
- Muñiz, E. (2012). Comunicación y Salud Mental crecimiento saludable a través del vínculo. *Revista Digital de Medicina y Psicosomática y Psicoterapia*, 2(3), 1-18. [https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Comunicacion_y_SM_\(Eva_M\).pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Comunicacion_y_SM_(Eva_M).pdf)
- Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 5(2), 147-163. <https://core.ac.uk/download/pdf/60630894.pdf>
- Nuño-Gutiérrez, B., Álvarez-Nemegyei, J., Madrigal-de León, E., Martínez-Becerra, B. y Miranda-Moreno, R. (2006). Efectos a corto plazo de un programa psicoeducativo “Escuela para padres” sobre el ambiente familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 44(6), 519-527. <https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745536005.pdf>
- OMS Organización Mundial de la Salud. (2017). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Diez datos acerca del desarrollo en la primera infancia como determinante social de la salud*. OMS. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/child/development/10facts/es/

- Pérez, B. y Arrázola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32.
- Pérez-Bóveda, A. y Yániz, C. (2015). Programas de Formación parental. Análisis comparativo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 104-122. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338241632008.pdf>
- Picó, D. (2014). *Una introducción a la terapia gestalt*. Terapiados centros de Psicología y Terapia Gestalt Valencia. <https://gestaltnet.net/sites/default/files/articulos/apuntesgestaltterapiados-20.pdf>
- Rodrigo, M., Máiquez, M. y Martín, J. (2010). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP. <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>
- Rodrigo, M., Martín, J., Cabrera, E. y Máiquez, Ma. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120. <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v18n2/v18n2a03.pdf>
- Salama, H. (2007). *Psicoterapia Gestalt. Proceso y metodología*. Madrid, Alfaomega Grupo Editor.
- Salcido, G. (30 de Abril 2019). Acumulan los niños de Juárez agresión y sufrimiento. *Norte Digital*. <https://nortedigital.mx/acumulan-los-ninos-de-juarez-agresion-y-sufrimiento/>
- Sallés, C. y Ger, S. (2011). Les compètencies parentals en la família contemporània: descripció, promoció i avaluació. *Educación Social*, 49, 25-47. <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/250177/369142>
- SEGOB Secretaría de Gobernación (2017). *¿Sabes cuál es la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres ENIM 2015? Conoce algunos datos relevantes*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/segob/es/articulos/sabes-cual-es-la-encuesta-nacional-de-ninos-ninas-y-mujeres-enim-2015-conoce-algunos-datos-relevantes?idiom=es>
- Spagnuolo, M. (2011). *El ahora para lo siguiente en psicoterapia. La psicoterapia de la Gestalt contada en la sociedad post-moderna*. Franco Angeli.

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Universidad de Antioquía.
- Tremblay, R., Bolvin, M. y Peters, R. (2017). Habilidades parentales. Síntesis. *Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia*. <http://www.encyclopedia-infantes.com/habilidades-parentales/sintesis>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2009). *Estado Mundial de la Infancia. Conmemoración de los 20 años de la Convención sobre los derechos del Niño*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WGAGYy3XgR8C&oi=fnd&pg=PA2&dq=convencion+de+los+derechos+del+ni%C3%B1o&ots=XFphivOD3C&sig=TgHI44YX4efsVYuoZfGgqRIEn-o#v=onepage&q&f=false>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Todos los niños y niñas tienen derechos. Convención sobre los derechos del niño*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=N1kjDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=convencion+de+los+derechos+del+ni%C3%B1o&ots=HRwYGLa7aH&sig=AuolomTwZjAOGg9zpxxFfUwlzcU#v=onepage&q&f=false>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Informe Anual 2017*. <https://www.unicef.org.mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019a). *Informe Anual 2018*. <https://www.unicef.org/mexico/media/1781/file/Informe%20anual%202018.pdf>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019b). *Panorama Estadístico de la violencia contra niñas y niños y adolescentes en México*. <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Informe Anual 2019*. <https://www.unicef.org/media/71156/file/UNICEF-informe-anual-2019.pdf>
- Urzúa, A., Godoy, J. y Ocayo, K. (2011). Competencias parentales percibidas y calidad de vida. *Revista Chilena de Pediatría*, 82(4), 300-310. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062011000400004>
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo: Intervenciones en terapia familiar*. México D.F., Manual Moderno.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kzvHCQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=rol+de+la+familia+y+desarrollo&ots=D-MZKGB3JA&sig=XmHv_Qb3AJqIPs5yyllaW0RymNA#v=onepage&q=rol%20de%20la%20familia%20y%20desarrollo&f=false

Vargas, J. y Oros, B. (2011). Una propuesta de intervención psicoeducativa para promover la autoestima infantil. *Acta Psiquiátr Am Lat*, 57(3), 235-244.

https://www.researchgate.net/publication/221960264_Una_propuesta_de_intervencion_psicoeducativa_para_promover_la_autoestima_infantil

Vargas-Rubilar, J. y Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el desarrollo Cognitivo Infantil: Una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 171-186.
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77330034010.pdf>

Vargas-Rubilar, J., Lemos, V. y Richaud, M. (2017) Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: una propuesta desde el ámbito escolar. *Interdisciplinaria*, 34(1), 157-172.
<https://www.redalyc.org/pdf/180/18052925010.pdf>

Villero, S. y Rodríguez, C. (2015). Evaluación del apego en la edad escolar. *CEIR*, 9(1), 231-270.
https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V9N1_2015/11_VilleroRodriguez_Evaluacion%20del%20apego%20en%20la%20edad%20escolar_CEIR%20V9N1.pdf

6. ANEXO

Escala de Parentalidad Positiva E2P v2 (Gómez y Contreras, 2019)

1. Datos de quien contesta

NOMBRE: _____

EDAD: años

SEXO: M F Otro

ESCOLARIDAD: _____

Ingreso Familiar Total (al mes): \$: _____ OCUPACIÓN (en que trabaja): _____

En su domicilio. ¿Cuántos dormitorios

hay? _____ _____ _____ _____

ESTADO CIVIL: Soltera(o) Casada(o) Separada(o)

Divorciada(o) Viuda(o)

NACIONALIDAD: _____

¿Cuántas personas viven en su casa? Total: _____ Personas menores de 18 años _____

Dirección: _____

Sobre el niño o niña respecto al cual contestará el cuestionario: por favor señale:

¿Cuál es su relación con la niña(o)? Padre Madre Abuela(o)

Familiar Cuidador no familiar

Nombre del niño(a): _____

EDAD: años meses

Sexo del niño(a): M F Escolaridad

actual: _____

El niño(a) ¿Tiene alguna discapacidad diagnosticada? Si No

¿Cuál? _____

El niño(a) ¿Tiene algún problema que le preocupe? Si No

¿Cuál? _____

1. Instrucciones

La Escala de Parentalidad Positiva (E2P) es un cuestionario muy sencillo que puede contestar cualquier adulto responsable de la crianza de un niño o niña. Su objetivo es identificar aquellas prácticas que usted usa al relacionarse con su hijo, hija, niña a su cargo. Por favor asegúrese de entender muy bien estas instrucciones antes de continuar.

En el cuestionario se presentan una serie de frases que describen situaciones habituales de crianza. Frente a cada afirmación se le pide escoger entre 5 opciones: **Nunca**, **Casi Nunca**, **A veces**, **Casi Siempre** y **Siempre**. Si la frase describe una situación que nunca sucede o que no representa su vida cotidiana, marque **Nunca**. Si la frase describe una situación que sucede muy poco en su vida cotidiana marque **Casi Nunca**. Si la frase describe una situación que sucede a veces o en ocasiones marque **A Veces**. Si la frase describe una situación que sucede habitualmente en su vida cotidiana marque **Casi Siempre**. Si la frase describe una situación que sucede siempre en su vida cotidiana marque **Siempre**.

Por ejemplo: si durante los 3 últimos meses la afirmación: **Me doy cuenta cuando algo es agradable o desagradable para mi hijo(a)** (ej: en su forma de moverse, sus caras, sus palabras, etc) describe una situación que sucede a veces o en ocasiones marque **A Veces**.

Si usted no es el padre o madre del niño(a), asuma que donde dice “Hijo(a)” se refiere al niño(a) que usted está criando o cuidando. **Recuerde marcar una sola opción en cada afirmación. Conteste todas las preguntas del cuestionario. Por favor, conteste con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas o incorrectas, por ello, escoja la respuesta que mejor refleje su realidad.**

Durante los últimos 3 meses, en la crianza de mi hijo(a) yo...

#	Nu nca	Ca si Nu nc	A Ve ces	Ca si Sie mp	Sie mp re
1	Reconozco las emociones de mi hijo(a) a través de diversos lenguajes en que las expresa. (Ej: Sonrisa, tonos de voz, bostezos, frases como “no quiero ir al colegio” etc).				
2	Conozco las cosas que le dan alegría a mi hijo(a). (Ej: que vaya a mirarlo(a) a jugar fútbol, que le prepare su comida favorita, que le enseñe a andar en bicicleta, etc).				
3	Conozco que le desagrada a mi hijo(a). (Ej: estudiar, que se acabe el permiso para ver la televisión, obedecer normas, etc).				
4	Ayudo a mi hijo(a) a que reconozca sus emociones y les ponga nombre. (Ej: le digo “parece que estas sintiendo rabia”, “te vez con pena”, noto que estas contento(a)”, etc).				
5	Ayudo a mi hijo(a) a que exprese lo que necesita con sus palabras. (Ej: le digo “cuéntame qué quieres”, “dime en qué parte del cuerpo te pegaste”, “conversemos de lo que pasó”, etc).				
6	Trato de comprender lo que está sintiendo mi hijo(a). (Ej: pienso que quizá tuvo un día difícil y por eso no desea conversar, quizá este triste porque no lo(a) seleccionaron para una actividad en el colegio, etc).				
7	Procuro ser paciente cuando mi hijo(a) está molesto o enfadado. (Ej: le doy el espacio y tiempo que necesita para calmarse, me muestro disponible para conversar, etc).				
8	Ayudo a mi hijo(a) a encontrar sus propios recursos para actuar en determinadas situaciones. (Ej: le digo, “Si te enojaste por lo que te dijo tu amiga ¿Qué crees que le puedes decir la próxima vez? Etc).				
9	Evito reprimir la expresión de las emociones de mi hijo(a) cuando esta estresado(a). (Ej: evito decirle “no llores más”, “no debes estar asustado(a)”, “los hombre no lloran, no es para tanto”, etc).				
10	Con mi hijo(a) nos reímos juntos de cosas divertidas (Ej: de un chiste, de una broma, de anécdotas, etc).				

Durante los últimos 3 meses, en la crianza de mi hijo(a) yo...

#

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

11	Le demuestro explícitamente mi amor a mi hijo(a). (Ej: le digo "Hijo(a) te quiero mucho" lo abrazo, le hago cariñitos en su cabeza, etc).				
12	Le digo a mi hijo(a) las cualidades o talentos que veo en él o ella. (Ej: le digo "cantaste muy bonito", "Fuiste muy generoso(a)", "Fuiste un buen amigo(a)", etc).				
13	Le ayudo cuando necesita resolver algún problema. (Ej: para recortar, abotonarse, limpiarse al ir al baño).				
14	Aprovecho las actividades diarias para compartir con mi hijo(a). (Ej: vamos juntos a la feria, ordenamos juntos las frutas, regamos juntos las plantas, etc).				
15	Converso con mi hijo(a) de los demás temas que a él o ella le interesan (Ej: sus amigos del colegio y barrio, sus mascotas, sus comidas favoritas, etc).				
16	Le explico cómo espero que se comporte antes de salir de casa. (Ej: le digo "recuerda que en las calles deber darme las manos para cruzar", "Vamos al supermercado esta vez no me pidas juguetes", etc).				
17	Le explico a mi hijo(a) que haremos antes de ir a alguna parte. (Ej: le digo "vamos a visitar a tus abuelos, ir de compras, ir al médico, ir al zoológico, etc).				
18	Procuro armar espacios apropiados al desarrollo de mi hijo(a). (Ej: hago espacios en la casa o patio para que juegue, pongo su ropa, útiles y juguetes en cajoneras que estén a su alcance, etc).				
19	Incentivo a mi hijo(a) a encontrar una solución a sus problemas por sí mismo. (Ej: le doy pistas para que tenga éxito en una tarea, le pregunto cómo solucionó una situación parecida antes, etc).				
20	Lo motivo a tomar sus propias decisiones ofreciéndole alternativas de acuerdo a su edad. (Ej: le digo "prefieres comer postre de naranja o manzana", "quieres colocarte los pantalones azules o rojos", etc).				
21	Considero la opinión de mi hijo(a) cuando decidimos algo. (Ej: donde ir de paseo, qué hacer de almuerzo el domingo, a				

	qué jugar juntos, etc).					
22	Cuando mi hijo(a) no entiende una idea encuentro otra manera de explicársela para que la comprenda. (Ej: le doy ejemplos de cosas que conoce, se lo explico de forma práctica, etc).					
23	Le ayudo a mi hijo(a) a que relaciones sus aprendizajes escolares con la vida diaria. (Ej: si está aprendiendo a restar, calculamos juntos el vuelto al comprar el pan, si está aprendiendo a leer, le pido que lea la receta para preparar postre sencillo, etc).					

Durante los últimos 3 meses, en la crianza de mi hijo(a) yo...

#		Nu nca	Ca si Nu nc	A Ve ces	Ca si Sie mp	Sie mp re
24	Lo(a) ayudo a realizar sus tareas escolares cuando lo necesita, (Ej: buscamos información juntos, preparamos una disertación, preparamos una prueba, armamos un disfraz, etc).					
25	Le señalo de manera firme y amable cuándo debe cumplir una orden (ej. Deja de molestar a tu hermana(o) ahora, necesito que te vistas para ir a la escuela, etc).					
26	Si mi hijo/a no cumple una orden, me pregunto qué le está pasando (ej. ¿Estará cansado, malhumorado, aburrido, preocupado, enfermo, etc?).					
27	Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco (ej. Si le he gritado, si le he llamado la atención injustamente, lo he ignorado, etc).					
28	Participo con mi hijo/a en las actividades sociales de la escuela (ej. Paseo de curso, reuniones de apoderado, actividades artísticas, etc).					
29	Llevo a mi hijo/a a los eventos sociales a los que lo invitan (ej. Cumpleaños de sus amigos, paseos de curso, actividades en el barrio, etc).					
30	Le explico a mi hijo/a que debe cuidar el medio ambiente (ej. No tirar basura en la calle, no arrancar ramas o flores, no maltratar a los animales, etc).					
31	Le enseño a mi hijo a cuidarse cuando está en la vía pública					

	(ej. Estar atento a semáforos, cuidado en las esquinas si anda en bicicleta, etc).					
32	Le enseño a mi hijo/a a cuidar y respetar su cuerpo (ej. No desvestirse frente a personas extrañas, saludar a los demás de la forma en que le acomode, que reconozca emociones que no le agradan, etc).					
33	Mantengo a mi hijo/a alejado de peligros en el hogar (ej. No dejo herramientas, armas, objetos tóxicos a su alcance, lo superviso si hay piscina en casa, etc).					
34	En mi vida familiar tratamos bien a los niños (ej. Sin gritos, sin golpes, etc).					
35	Procuro que en mi familia nos tratemos con respeto (ej. Nos saludamos de buenos días y buenas noches, nos recibimos y despedimos de forma afectuosa, etc).					
36	Reservamos momentos para compartir en familia (ej. Comer, jugar, ver y comentar un programa de televisión juntos, etc).					
37	Superviso la higiene y cuidado que necesita mi hijo/a (ej. Lavarse los dientes, bañarse, vestirse, cambiar su ropa si está sucia, cortarse las uñas, etc).					
38	Me preocupo de que mi hijo/a mantenga un buen estado de salud (ej. Asiste a controles médicos, su peso y talla son acordes a su edad, etc).					
39	Procuro que mi hijo/a pueda mantener un estado sano de salud realizando actividades físicas (ej. Jugar a saltar, a correr, trepar, etc).					
40	Mi hijo/a puede usar un espacio especial de la casa para jugar y distraerse (ej. Ver sus cuentos, armar sus rompecabezas, pintar, etc).					
41	Procuro que el ambiente del hogar facilite la actividad que se realizará en ese momento (ej. Apago el televisor antes de las comidas, apago las luces y procuro que haya silencio antes de irnos a dormir, etc).					
42	En casa hemos establecido como familia una organización de horarios y rutinas para mi hijo/a (ej. Hora de levantarse, de desayunar, de jugar, de descansar, etc).					
43	Cuando la crianza se me hace difícil, busco ayuda de mis amigos y familiares (ej. Cuando está enfermo/a y necesito apoyo para cuidarlo, cuando me siento sobrepasada, etc).					
44	Si tengo dudas sobre un tema de crianza, pido consejos,					

	orientación y ayuda a personas confiables					
45	Recurso a alguien de confianza cuando no puedo llevar a mi hijo/a la escuela					
46	Pienso en los valores que deseo inculcar en mi hijo/a (ej. Que sea honesto/a, que sea respetuoso/a, que sea solidario/a, etc).					
47	Conversamos acerca de quiénes somos como familia (ej. Nuestras costumbres de vida, tradiciones familiares, creencias, normas de convivencia, deseos de cada uno, etc) .					
48	Pensamos en qué desearíamos cambiar como familia (ej. “nos gustaría que nos tratáramos mejor”, “queremos divertirnos más en familia”, “queremos ser más unidos”, etc).					
49	Me preparo para los momentos difíciles que vendrán en esta etapa de crianza (ej. Caídas de dientes de leche, exigencias escolares mayores, etc).					
50	Anticipo situaciones conflictivas que podrían dificultar mi vida familiar y la crianza (ej. Problemas de pareja, la visita de un familiar conflictivo, una etapa especial exigente d-e mi trabajo, etc).					
51	Le anticipo a mi hijo/a si algún día le cambiamos los horarios habituales (ej. Le digo: “Hoy llegaré más tarde a casa porque debo quedarme a trabajar, etc).					
52	Dedico tiempo a evaluar y pensar sobre cómo se está desarrollando mi hijo/a (ej. Su desarrollo físico, emocional, su lenguaje, etc).					
53	Me pregunto cómo me siento en mi rol de padre/madre o cuidador de mi hijo/a (ej. Sí estoy satisfecho, contento, feliz, abrumado, angustiado, confundido, etc).					
54	Reflexiono acerca de si las prácticas de crianza que utilizo con mi hijo/a son adecuados a su edad					
55	Logro pensar en los aspectos de mi propia historia que no me gustaría repetir como padres, madre o cuidador					
56	Pienso en cómo la historia de mis padres influye en la forma que hoy tengo de criar a mi hijo/a					
57	He pensado que como padre, madre, cuidador soy importante para la vida de mi hijo/a porque soy parte de su historia					
58	Siento que he logrado mantener una buena salud mental (ej.					

	Me siento contenta/o, me gusta cómo me veo, etc).					
59	Logro identificar mis señales de agotamiento para no perder el control con mi hijo/a					
60	Me mantengo saludable para cuidar de mi hijo/a (ej. Cuido el consumo de comidas y bebidas alcohólicas, consumo de tabaco, chequeos médicos, cuidado de mis hábitos de sueño, etc).					